

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 037 EL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:02 horas del día 28.11.2013, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requinoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M° Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sr. Waldo Vladívia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además; el Sr. Héctor Huenchullan Q. Administrador Municipal, Juan Abarca P. RR, PP. Comunicaciones, la Srta. Lidia Reyes Secpla, Sr. Marco Cornejo DAF (S) y la Sra. Angélica Villarreal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 29 de fecha 05.09.2013
- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 32 de fecha 10.10.2013
- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 33 de fecha 24.10.2013
- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 34 de fecha 24.10.2013
- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 35 de fecha 14.11.2013
- Correspondencia Recibida.
- Modificación de ajuste
- Modificación Presupuestaria N° 3 Depto Educ.
- PADEM 2014
- Teatro Municipal
- Varios
- Incidentes.

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los presentes a esta sesión Ordinaria.

Comienza sometiendo a votación las actas mencionadas en tabla, las que son aprobadas por unanimidad con las siguientes observaciones.

El Concejal Valdivia indica que en acta N° 32, no solicitó auditoría interna, solicitó explícitamente, se cumpla con lo que indica la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 21 letra c.

El Sr. Alcalde sugiere reunión para analizar los puntos solicitados en sesiones anteriores por los Concejales y que por tiempo no se han podido subsanar.

El Concejo aprueba sugerencia y proponen sea el miércoles siguiente.

El Sr. Alcalde acoge

El Administrador sugiere se le envíen a su correo las solicitudes puntuales, con el fin de citar a los funcionarios y que respondan de forma inmediata.

Sin correspondencia recibida, se pasa al punto de tabla.

El Sr. Alcalde en consideración a las personas presentes, solicita autorización al Concejo para cederles la palabra y expongan su inquietud.

El Concejal aprueba por unanimidad.

Cede la palabra a la Sra. Rosa María Valdés, Presidenta JJ.VV. San Jorge II, quien manifiesta su descontento en que instale en el terreno aledaño a la Población San Jorge II, un levantamiento de Campamento o Viviendas LAC. Señala estar desconcertada ya que creía que ya el tema estaba zanjado, enfatiza que sus vecinos a quienes representa, no permitirán esta situación y -

señala que si deben hacer notar su rechazo, lo harán fuertemente y en lugares de alta afluencia vehicular.

El Sr. Alcalde comparte la preocupación de la Sra. Valdés, pero explica que no es determinación suya, en este caso, el Serviu paso por encima de su autoridad y la Ley no lo faculta para impedirlo. No obstante, pedirá reunión urgente con el Director de Serviu Sr. Raimundo Agliatti, para manifestarle su molestia y rechazo de la decisión tomada sin su consentimiento y tratará de revertir la situación.

El Concejal Valdivia acota que el tema se prestó para una serie de malos entendidos considera que el daño a la plusvalía y a los vecinos sería enorme, sugiere al Sr. Alcalde ofrecer el terreno de Chumaquito, contra toda su voluntad, estaría de acuerdo en liberarlo.

El Concejal Martínez solicita que Jurídico presente un informe de la situación habitacional e instalación de los LAC, informe de la validez del documento de obras y solicita documento oficial de la DOM, de fecha 8.11.2013 que certifica recepción definitiva de Urbanización.

La Concejal Berríos señala estar muy preocupada por la situación, indica que la Alcaldesa de Olivar, está constantemente en el CORE, defendiendo proyectos y a su gente, lamenta que en el caso de Requínoa se haya pensado que la situación estaba resuelta con la carta de rechazo que envió el Sr. Alcalde, claramente no fue tomada en cuenta. Indica a los vecinos presentes que cuenten con todo su apoyo

Toma la palabra el Sr. José Argomedo Presidente JJ.VV. Población San Jorge I, quien aporta información y también manifiesta su rechazo a la instalación de los LAC cerca de su vivienda.

El Concejal Valdivia apoya la postura de los vecinos y cree que Concejo y Alcalde deben alinearse y defender los intereses de la gente de la comuna.

El Sr. Alcalde indica que gestionará todo lo que este a su alcance para revertir la situación.

Punto de tabla

- **Modificación de ajuste**

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si existe alguna observación que quieran realizar a la Modificación N° 12 (Ajuste Presupuestario)

Los Sres. Concejales solicitan mayor información ante de votarlo, entregan al Sr. Alcalde, carta solicitud.

El Sr. Alcalde acoge y señala que la someterá a aprobación en una próxima sesión.

Punto de tabla

- **Modificación Presupuestaria N° 3 Depto Educ.**

Asimismo, el Sr. Alcalde somete a votación Modificación Presupuestaria N° 3 Depto. Educación, entregada con anterioridad, para su análisis.

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo A.	Aprueba

En virtud de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad Modificación Pres. N° 3 Depto Educación.

Punto de tabla

- **PADEM 2014**

El Sr. Alcalde somete a votación PADEM 2014.

El Concejal Martínez solicita que en el futuro las cuentas sean ajustadas a la realidad.

El Sr. Alcalde explica que el presupuesto se hace en base a presunción de recursos que ingresaran, ajustándose lo más posible a la realidad de cada departamento.

El Concejal Valdivia agradece la completa información y entiende que la situación en el Depto Educación es compleja, que necesita un análisis. Sugiere que la Biblioteca sea parte de la unidad de Cultura.

El Sr. Alcalde posterior a las opiniones vertidas, somete a votación PADEM 2014.

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo A.	Aprueba

En virtud de la votación efectuada, se aprueba por unanimidad PADEM 2014

Punto de tabla

- **Teatro Municipal**

El Sr. Alcalde da la bienvenida a la Srta. Karen Peña, Profesional de apoyo Unidad de Secpla y al Sr. Vadin Fuentes, Ingeniero Civil, representante de la empresa CUBIKA, quienes están ejecutando el diseño de la remodelación Teatro Municipal, quienes exponen una completa descripción del proyecto.

Los Sres. Concejales realizan una serie de consultas las que son respondidas de inmediato por los profesionales presentes, señalando además que ante cualquier consulta posterior, no duden en consultar en oficina de Secpla.

Varios

1.- Perito Tasador Terrenos

El Sr. Alcalde presenta al Concejo cotizaciones para la contratación de los servicios de tasación para postulación de terrenos a Subdere. Explica que se presentaron dos cotizaciones, alternativa 1) Sr. Alberto Undurraga por un valor de \$1.300.000 impuesto incluido y el Sr. Gastón Zamorano, por un valor de \$300.000 impuesto incluido, siendo el Concejo quien debe seleccionar. Sometiéndolo a votación

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba Sr. Zamorano
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba Sr. Zamorano
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba Sr. Zamorano
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba Sr. Zamorano
Concejal Rolando Guajardo A.	Aprueba Sr. Zamorano

Por tanto, por votación unánime, el Concejo aprueba Contratación del Sr. Gastón Zamorano Weber, Perito Tasador, quien realizará los Servicios de Tasación en la Comuna de Requínoa para postulación de Terrenos a Subdere.

2.- Comodato Carabineros Los Lirios

El Sr. Alcalde somete a votación entregar en comodato terreno Los Lirios, Lote A-6 de una superficie aproximada de 1.500 m², donde se encuentra actualmente Retén Los Lirios, por un periodo de 99 años.

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba.
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo A.	Aprueba.

Por tanto, por votación unánime, el Concejo aprueba entregar en comodato, a Carabineros de Chile terreno ubicado en la localidad de Los Lirios, Lote A-6 de una superficie aproximada de 1.500 m², por un periodo de 99 años.

3.- Comodato Junta de Vecinos (Los Boldos)

El Sr. Alcalde somete a votación entregar en Comodato a la Junta de Vecinos N° 12 Patria Nueva, Bien inmueble, específicamente ex escuela Marta León Vargas, y una casa para cuidador, emplazada en un retazo de terreno de una superficie de 2757,50 m² sector los Boldos, comuna de Requínoa, por un periodo de 3 años.



Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba.
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo A.	Aprueba.

Por tanto, por votación unánime, el Concejo aprueba entregar en comodato terreno detallado a la JJ.VV. sector Los Boldos comuna de Requínoa, por un periodo de 3 años.

4.- Funcionamiento Patente de Alcohol (Salón de Baile)

El Sr. Alcalde informa que Depto de Rentas remite carpeta con la información completa para la aprobación del Concejo, al funcionamiento de la patente de alcohol, giro "Salón de Baile y Discoteca" solicitado por el contribuyente Sr. Claudio Andrés Catalán Pérez, Rut. N° 13.945.533-9.

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo A.	Aprueba

Por tanto, por votación unánime, el Concejo aprueba por unanimidad, el funcionamiento de la Patente Comercial y de Alcoholes (Art. 3° Letra O1) con domicilio comercial ubicado en El Listón Pte. Lote B, sector Los Lirios comuna de Requínoa, del Contribuyente Sr. Claudio Andrés Catalán Pérez, Rut. N° 13.945.533-9

5.- El Sr. Juan Abraca explica detalladamente, la meta propuesta por su unidad, la que fue cumplida en su totalidad, la que indicaba tener actualizada la base de datos de las organizaciones comunitarias.

Informa además sobre la actividad a realizarse en el mes de diciembre, la que será realizar una feria navideña en la Plaza de Requínoa, con 50 cupos para artesanos con exposiciones de ese tipo, comenzará el día 18 al 22 de diciembre.

El Concejal Valdivia consulta por la realización de la Feria Costumbrista.

El Sr. Alcalde informa que, en el mes de diciembre no va, sin embargo, se está analizando la factibilidad de realizarla en el mes de febrero.

P.M.G. 2013

La Secretaria Municipal informa detalladamente las metas propuestas para el año 2013, las que fueron aprobadas en el mes de febrero, sin embargo, por error involuntario, no quedó reflejado en el acta, por tanto, se solicita regularizar dicho procedimiento

El Sr. Alcalde lo someta votación

Concejal M ^a Eliana Berríos B.	Aprueba
Concejal Daniel Martínez H.	Aprueba
Concejal Waldo Valdivia M.	Aprueba
Concejal Flor Arriaza P.	Aprueba
Concejal Rolando Guajardo A.	Aprueba

Por tanto, por votación unánime, el Concejo aprueba por unanimidad Propuesta Programa de Mejoramiento Municipal (P.M.G. 2013)

El Concejal Valdivia consulta por el sumario de Casa Cumsille, indica que ha pasado mucho tiempo y aún no se ha entregado ningún informe, solicita una amonestación a la fiscal responsable.

Solicita además instruir al Sr. Francisco Meneses, encargado Medio Ambiente, realizar un catastro, con el fin que se efectúe una tala gradual de los árboles de la localidad de Los Boldos (álamos)

El Sr. Alcalde informa sobre el camino que une la localidad de El Quillay, Las Cabras y El Vaticano, informa sobre la sentencia de la Corte Suprema, que acoge la demanda de la Familia Vial, quienes lo van a cerrar y entregaran como alternativa un camino pequeño que va al lado de la línea férrea.

Comenta propuesta que involucraría el cierre del cruce Las Cabras y El Vaticano y la alternativa es habilitar un solo camino intermedio, para lo cual la Familia Vial, estaría en condiciones de ceder terreno necesario.

Por último el Sr. Alcalde hace mención a una serie de solicitudes de subvención para el año 2014, de organizaciones comunitarias, las que señala serán analizada la factibilidad de otorgamiento, mientras avanza el año 2014.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 12:13 horas..



M. ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme Firman:

M^a Eliana Berrios Bustos
CONCEJAL

Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL

M^a Victoria Cavieres Paiva
CONCEJAL

Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL

Flor Arriaza Pinto
CONCEJAL

Rolando Guajardo Arévalo
CONCEJAL

Distribución ASV/AVS/m3s - Concejales (6) - Alcalde- Arch. Concejo - Ley de Transparencia

